

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 16 5'10 t.—Recibido el 17 á las 10'26 m.

Segun las últimas noticias de Cuba, la in-
surreccion vá en decadencia.

Embarcáronse con Martinez Campos nue-
vos refuerzos.

Madrid 17 5'30 t.—Recibido el 18 á las 6'3 m.

La *Iberia* declara acatar la Constitucion
de 1876.

Reunióse hoy la comision interior del Con-
greso.

EL DIARIO DE LUGO.

MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 1876.

Cuando reflexionamos sobre la continua sucesion
de gobiernos que ha habido en España desde que los
albores de la libertad comenzaron á colorar los hori-
zontes de la política, no podemos ménos de pregun-
tarnos si por acaso nuestra raza ha degenerado hasta
el punto de no producir ya hombres de Estado de
verdadera importancia, y si los Arandas, los Flori-
dablanca y tantos otros cuyo principal título consistió
en vivir más adelantados que sus contemporáneos,
debieron á su propio mérito, que no les disputaremos
puesto que la historia lo ha consagrado, ó á la perpe-
tuidad de los poderes que ejercieron, el crédito que
disfrutaron y los beneficios que pudieron dispensar á
los pueblos.

Esta duda nuestra nos parece muy natural porque
tenemos la idea de que si aquellos ilustres varones
hubieran pasado como de escape y transitoriamente
por el poder, teniendo que contar muy á menudo con
la voluntad del parlamento, con la opinion movедiza
y no siempre sana de nuestros dias, con la prensa
periódica de oposicion y tantos otros obstáculos como
el espíritu moderno, bien ó mal dirigido, amontona al
lado de los gobiernos para dificultar su espedita mar-
cha, otra seria la suerte reservada á la memoria de
dichos magnates y seguramente no hubieran podido
dotar al país, ó es lícito dudar de que pudieran, de
caminos, canales ni demás instituciones que crean y
fomentan la riqueza pública.

La autoridad se ejercia entonces sin cortapisas: el
derecho divino sin contradiccion alguna le daba no
solo el prestigio necesario sino los medios más ab-
solutos para imponerse á las conciencias y subyu-
garlas sin réplicas y sin exámen y por consiguien-

te un ánimo recto y una inteligencia medianamen-
te ilustrada en los que gobernaban bastaban para
dirigir con rumbo cierto y resultado seguro la nave
de los intereses públicos. ¡Cuántos hombres que en
talento, en buena intencion se encontraron en nuestro
tiempo al nivel de las más altas inteligencias de otras
épocas han tenido que ceder ante las ambiciones des-
bordadas, ante el sentido moral subvertido, ante el
empuje en fin, de todo género de facciones y de in-
temperancias!

De aquí lo mudable y transitorio de los poderes:
de aquí los males que han pesado sobre el país. ¿A
qué se debió entre otras causas, el relativo bienestar
de los cinco años de la union liberal que todavia se
recuerdan con gusto? Acabamos de decirlo: á que un
ministerio estuvo cinco años seguidos en el poder, á
que en ese espacio de tiempo pudo haber lugar para
concebir un plan, para desarrollarlo, para recoger
sus frutos: un cambio de personas frecuente, que
en España significa siempre un cambio de sistema,
desorganiza la administracion, pone en cuestion cre-
cido número de intereses, mantiene las agitaciones y
las incertidumbres, fomenta las aspiraciones más ab-
surdas, paraliza en suma el movimiento ordenado de
la gran máquina que regula los movimientos de la
gubernacion del Estado, en todos sus ramos y mani-
festaciones.

La primera necesidad de España es la de gobier-
nos estables, duraderos, firmes, que lleven muchos
años en el poder. Por eso los hombres inquietos que
ganan ó presumen ganar á rio revuelto, abrogándose
representaciones que no tienen porque el verdadero
pueblo, el país, necesitan reposo y eso buscan y eso
agradecen al que se lo dá, por eso los que ganan ó
presumen ganar á rio revuelto, se muestran tan en-
conados con el actual gabinete á cuyo frente se en-
cuentra un hombre eminente y de dotes superiores
que en cualquiera época en que hubiese vivido tenia
segura una brillante página en la historia: saben que
para conseguir sus propósitos la inestabilidad es el
todo, la duda en los ánimos el mejor medio. No hay
especie que no se difunda, rumor que no se propague,
argucia que no se emplee; pero sobre todas está el
imperio de la verdad que se abre paso para procla-
mar lo que es justo y la opinion acabará por impo-
nerse dejando en el abandono de su despecho á los
que antes que el bien de la nacion buscan sus pro-
pias complacencias.

Si las dimensiones de nuestro DIARIO lo permitiesen, de buen grado insertaríamos los pormenores de las fiestas celebradas en Orense en honor del P. M. Feijóo. En la imposibilidad de hacerlo como deseamos, reproducimos de *El Heraldo Gallego* el siguiente suelto, por juzgarlo de mayor importancia:

INAUGURACION DEL OBELISCO.

«Era necesario, era indispensable, era deuda de honor para el pueblo orensano perpetuar la memoria del P. Feijóo, y así se hizo en el segundo Centenario de su natalicio.

Las autoridades civiles, militares, judiciales, populares y eclesiásticas, con una inmensa concurrencia se hallaban reunidas á las doce del día 9, en la plaza de Isabel la Católica, donde estaba colocada una elegante tienda de campaña. Tan pronto como la música de Artillería y los fuegos artificiales anunciaron el solemne acto de la inauguración, el respetable y respetado Sr. Lectoral bendijo la primera piedra, repitiendo las oraciones de la iglesia.

Aquella muchedumbre, ávida de presenciar el espectáculo cívico y religioso á la vez, se descubrió en el acto en que el Sr. Lectoral, en nombre del catolicismo y dirigiéndose á la cristiandad, se asociaba como sacerdote al sentimiento de la patria. Todos permanecieron descubiertos durante la ceremonia.

La solemnidad fué digna del P. Feijóo y más digna todavía de su memoria y de su fama.»

Reciba nuestros sinceros y entusiastas plácemes la redacción del colega orensano, pues á su sola iniciativa se debe que nuestro ilustre compatriota tenga de hoy mas un monumento que lo recuerde á las generaciones venideras.

Dice *El Anunciador* de la Coruña en su número del 15 de Octubre:

«Leemos en EL DIARIO DE LUGO:

Dice *El Telégrama* de la Coruña:

Agítase entre varios jóvenes el pensamiento de crear en esta capital un ateneo científico y literario. Plácenos mucho este proyecto, y nos alegraremos que se realice.»

¿Les habrá sugerido esta idea á nuestros convecinos el saber que en Lugo se trata de lo mismo?

Mucho nos alegraríamos, por cuanto eso ha de dar mejores resultados que una plaza de toros.»

Diremos al colega lucense que aquí en la Coruña hubo siempre Ateneos, sin necesidad de que se nos sugiriesen ideas cuando *otros las conciben*.

Respecto á lo que dice que el citado Ateneo ha de dar mejores resultados que una plaza de toros, le contestaremos que todo debe hacer en la Viña del Señor; pues los pueblos para que prosperen, hay que darles alimentos morales y materiales, los cuales siempre estuvieron íntimamente ligados. ¿Qué es, sinó un *alimento material* para Lugo las ferias de San Froilan? Pues hágase de cuenta el colega que una corrida de toros en la Coruña es un incentivo para atraer forasteros, y estos ya saben que dejan los cuartos á cambio de otros servicios. Las cosas son como se miran.»

Sentimos que nuestro querido colega haya tomado á mal la pregunta que hicimos en el suelto que copia. No ha sido nuestra intención significar que la Coruña necesite de la iniciativa extraña para acometer ninguna empresa; pero podía haber sucedido muy bien, sin desdoro de nuestros convecinos, que el pensamiento de crear una *asociación científico-literaria* en Lugo les hubiese excitado á hacer lo mismo en aquella capital lo que nosotros celebráramos.

En cuanto á las corridas de toros sin que nosotros queramos ahora probar ni discutir sus escelencias, nos parece que por grandes resultados materiales que produzcan, los que un ateneo ha de acarrear á la cultura general y á la iustrucción y adelantamiento de un pueblo, serán siempre de mayor importancia que aquellos.

Creemos que en esto ha de convenir con nosotros el apreciable *Anunciador*.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que anteanoche á las ocho falleció, casi súbitamente en la Coruña el Sr. D. Alejandro Marquina, Gobernador civil de aquella provincia, que hace bastantes años lo fué de la de Lugo, persona sumamente querida por su caballerosidad y demás condiciones de carácter.

Nosotros que nos contábamos en el número de sus amigos, tributamos un homenaje de cariñoso respeto á su memoria, y enviamos á su familia el más sentido pésame, pidiendo á Dios por el descanso eterno de tan buen patricio.

Están vacantes las Secretarías de los ayuntamientos del Corgo y de Nogales, dotadas con 4.000 reales respectivamente.

Hemos oído á varios padres de familia y personas de absoluto crédito hacer merecidos elogios de lo bien organizado que está el colegio que en la calle de San Pedro de esta ciudad, ha establecido la señorita doña Rosario Barrera, y de los visibles adelantos que hacen las niñas que están confiadas á su inteligente dirección. Consignamos con el mayor gusto esta espontánea manifestación porque somos amigos de hacer cumplida justicia á todo el mundo.

¿A qué causa obedecerán las intermitencias de nuestro apreciable colega *El Faro de Vigo*?

A pesar de que, según él dice y nosotros creemos, se nos remite puntualmente, tan solo tres veces hemos tenido el gusto de verle por nuestra Redacción.

Siguen con empeño las oposiciones para la magistratura de Mondoñedo. El presbítero astorgano señor Miguelez parece que ha hecho brillantísimos ejercicios.

La Comisión provincial ha resuelto señalar el día de hoy para la revisión del acuerdo del Ayuntamiento de Cebrero, por el que se eliminó del presupuesto formado para el año de 1875 á 76 la partida de 150 pesetas que venían consignándose para retribuciones del maestro D. José Diaz Gonzalez por la enseñanza á los niños pudientes.

La misma Corporación acordó satisfacer un trimestre correspondiente al último año económico, á las nodrizas externas dependientes de la casa de Maternidad y Expósitos de esta capital, señalando al efecto los días del 20 al 30 inclusivos del corriente mes.

Según previene la ley, en los primeros días del próximo mes de Noviembre debe reunirse la Diputación provincial, para dar comienzo á las sesiones ordinarias semestrales, que se han de inaugurar en el nuevo salón, cuyo decorado se terminó estos días.

La Comisión especial de evaluación y repartimiento de la contribución territorial de esta capital, anuncia en el *Boletín oficial* del 14, que se halla expuesto al público en el local que ocupa la Secretaría de la

misma comision en el ex-convento de la Nova, el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de este municipio, por el término de ocho dias, contados desde dicha fecha del 14. Se advierte que pasado el plazo expresado, no se oirá reclamacion alguna sobre las cuotas impuestas en el citado repartimiento.

NOTICIAS GENERALES.

Segun el reglamento para la rectificacion de los amillaramientos, incurren en la pena que marca el artículo 331 del Código penal las personas que en las cédulas de declaracion de inscripcion ocultaren el todo ó parte de sus bienes, debiendo además satisfacer la contribucion de todo el tiempo que la finca estuvo oculta, y el 6 por 100 de recargo por razon de demora.

De nuestro colega el *Diario de Palma*, tomamos lo siguiente:

«Debemos advertir á nuestros suscritores y al público en general, que los últimos duros de Alfonso, falsos que hemos visto se distinguen de los legítimos en que son más gruesos, tienen el busto mal grabado y las columnas un poquito más anchas que las de éstos, pudiendo observarse también que los de buena ley tienen en la estrellita de la izquierda de las dos que hay bajo del busto el número 18 y en la de la derecha el 76, al contrario de los falsos, que llevan el 18 en la estrellita de la derecha y el 76 en la izquierda.»

Los productos de la renta de tabacos en el mes de Setiembre último, han dado en las cuatro provincias de Galicia un rendimiento de 3.620.918 reales y 12 céntimos.

Ha sido nombrado jefe económico de Jaen don Cayetano Almeida, jefe de seccion de la Administracion de la Coruña.

Ha sido nombrado por real órden jefe de brigada del ejército de Cataluña, el brigadier don Julian Garcia Reboredo.

El E. S. Arzobispo de Santiago, hizo un donativo de 4.700 reales á la Casa-hospicio de la Coruña.

El *Boletín oficial* de la provincia de Pontevedra correspondiente al jueves último, inserta una circular del Sr. Gobernador civil, encaminada á evitar las lamentables desgracias que suele ocasionar la inobservancia, por parte de las empresas de carruages, del Reglamento de 13 de Mayo de 1857, y dictando varias disposiciones á fin de que las personas obligadas á viajar, lo verifiquen con el menor riesgo posible, y hacer cumplir con la mayor escrupulosidad el reglamento á todos los coches dedicados al servicio de pasajeros, encargándose á los Alcaldes y Guardia civil, la vigilancia para la mejor observancia de la citada circular.

El obispo de Mondoñedo ha publicado el edicto convocando para las oposiciones á curatos que tendrán lugar en los días 15, 16 y 17 del próximo Noviembre.

CRONICA LOCAL.

Hace ya algun tiempo que se comenzó el derribo de la huerta ó patio del hoy deshabitado hospital muni-

cipal, y aún permanecen en pié algunos restos y los escombros están amontonados en el mismo sitio en que han caido.

Excusado es decir el mal aspecto que aquel sitio presenta con esos estorbos y ruinas, y seria de agradecer que la autoridad local ordenase su desaparicion, dejando despejada aquella plazoleta.

Creemos que si el derribo se dispuso, habrá sido para hacer más espaciosa la calle; pero de la manera que hoy se encuentra está bastante peor que ántes.

Los gastos que la limpieza que solicitamos ocasiona, nos parece no serán tan exorbitantes que sirva de inconveniente la falta de recursos.

El **lunes por la noche la sociedad el Círculo de las artes** inauguró la restauracion de su salon con un concierto de confianza en que tomaron parte los señores Montes, Salvador y Quiñoa y los jóvenes Alonso, Canoura y Latorre, ejecutando bonitas piezas.

La *cavatina* y *duetto* del acto 1.º de *Lucrecia Borgia* y la sinfonia de *Semiramis* fueron hábilmente interpretadas, sin dejar nada que desear aun al más exigente, como lo demostró el numeroso público con sus aplausos.

En cuanto al salon, nada tenemos que decir sino que es de un efecto admirable, al cual contribuyen todas las partes de su ornamentacion: los dorados florones del techo son de un exquisito gusto, así como también los adornos de las esquinas del mismo.

Todo ello está en completa armonía, las galerías de las cortinas, la cornisa y las columnas blancas con filetes de oro; la sillería, recién tapizada, de carmesí hace perfecto juego con el papel que, de fondo blanco, tiene también ramazon encarnado.

La junta de la Sociedad bien merece un aplauso en esta ocasion, no solamente por eso, sino por su celo en decorar todos los salones, á fin de que correspondan á la elegancia con que está adornado el principal.

Recíbanlo también los señores socios de mérito que tan agradable velada nos hicieron pasar antea-noche, y cuya segunda edicion les agradeceríamos tuviera lugar en breve.

Debido á la **estremada galantería de algunos jóvenes** de la Coruña, residentes en esta poblacion, que han teleografiado al Excmo. Señor Capitan general, la música de artillería, que como ya hemos anunciado en el último número, llegó á ésta de paso para aquella capital, tocó ayer en la plaza algunas piezas de su repertorio.

Se ha recaudado por **derechos de consumos**, para el Estado y Municipio, en el día 16 del actual la cantidad de 1464 reales 73 céntimos.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Lucas, evangelista.

Efeméride.—(1815).—Desembarca Napoleon I en Santa Elena.

CHARADA.

El que *dos prima* mal hace;
tercia segunda es del mar,
dos terciada dos está en moda,
primera es igual á vá,
tres y cuatro es más que vara,
cuarta y primera es cantar.

Solucion de la anterior:

ESCRIBANO.

LUGO.—1876.

Imprenta de A. Villamarín, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,
DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en 1.ª clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la universal de Viena en 1873, en la de Madrid con la medalla de mérito en 1873 y en la regional de Santiago con la medalla de plata en 1875.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de «mil libras por día.» Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

MOTA Y CONTRERAS.

GRAN COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS,

el único en esta población que reúne las condiciones de buen gusto, elegancia y baratura.

Plaza Mayor, núm. 16.

Se acaba de recibir un gran surtido para estacion, de los géneros siguientes:

PARA SEÑORA.—Pañuelos de lana dulce en capucha y cuatro puntas, lanas de vestido de última novedad, un magnífico surtido de grós en negro y color, merinos y Biarritz, riquísimos pañuelos de hilo y seda, excelentes telas de hilo, cachemires para batas y otra infinidad de objetos que sería prolijo enumerar.

PARA CABALLERO.—Variedad en cortes de pantalón, tricots, estambres, patenes, satenes, edredones, elasticotines, paños belgas, paños para capa y carriks, bandas para idem, chiviós, corbatas, paraguas, especialidad en abrigos interiores, llamados antireumáticos y camisolas blancas y de color.

PARA TAPICERÍA.—Abacás, fieltros, portiers, damascos de seda y lana de colores, alfombras de todos tamaños, de terciopelo, moqueta y fieltro.

NOTA. En este mismo establecimiento se encuentra la GANGA siguiente:

20 varas de lana para un vestido y un juego de cuello y puños, por 40 reales.

Id., id. de id. con media docena de pañuelos para mano, 40 id.

Id., id. de id. con una toquilla de seda para el cuello, 40 id.

Id., id. de id. con un velo para manto, 40 id.

LIBRERÍA DE MARCELINA SOTO FREIRE,

Calle de San Pedro, núm. 58.

Grande y variado ha sido el surtido que en estos días se ha recibido en dicha librería, lo mismo en obras que en otros varios objetos, debiendo hacer mención especial de las lindísimas sacras, misales, estampas para el Via-Crucis, Alivio del pártoco, Sermones de Mision, Ancoras, Caminos rectos, Preparacion para la muerte por San Alfonso de Ligorio, Devocionarios de todas clases y otras muchas obras religiosas. En la misma se hallarán además Diccionarios de Balbuena, id. de la lengua castellana, id. de la buena educacion y voces de dudosa ortografía, código penal reformado, legislacion de consumos, ley de enjuiciamiento criminal, ley municipal y provincial, direccion de alcaldes, manual de juzgados municipales, id. de contribucion industrial, etcétera, etc.—Los señores que dejaron encargados ejemplares de «*El Espiritismo en el mundo moderno*,» por el P. Curci de la Compañía de Jesús, pueden cuando gusten mandar á recojerlos. p.

MUJERES SÁBIAS Y MUJERES ESTUDIOSAS, POR monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, traduccion española de María de la Peña.—Segunda edicion.—Un volumen en 8°, 4 rs.

Los pedidos á D. M. Ossorio y Bernard, administrador de la obra: calle del Ave-María, 37 y 39, principal derecha.

A los señores librereros que abonen desde seis ejem-

plares en adelante, se les hará el descuento del 25 por 100.

Igual descuento se hará en los precios de las siguientes obras de D. Manuel Ossorio y Bernard.

«Moral infantil,» 8 rs.

«Novísimo diccionario festivo,» 6 rs.

«Viaje crítico alrededor de la Puerta del Sol,» 6 rs.

«Bocetos y borrones políticos y literarios,» 4 rs.

«Cartas á un niño sobre la economía política,» 4 rs.

EN PRENSA.

«La república de las letras,» cuadros de costumbres literarias, copiadas á la pluma.

TELEGRAMA DE FILADELFIA.

Las máquinas para coser de LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» han obtenido en la exposicion los primeros premios

DOS MEDALLAS Y DOS DIPLOMAS.

La Compañía Fabril «SINGER» SUCURSAL EN CORUÑA,
REAL 18. 8—20

COMERCIO DE NENDEZ

Plaza Mayor núm. 18; frente á la Alameda.

En este local se acaba de recibir un surtido de géneros de quincalla, ferretería, herramientas para oficios, herrages para casas, puntas de París, vidrios, pinturas, máquinas del sistema Raymond, hilos en carretes para las mismas, bujías inglesas, papeles para habitaciones, paraguas de seda y de alpaca y papel y sobres para cartas.